Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Ciudad Bolívar**
Código del proyecto	**2242**
Nombre del proyecto	Confianza y legitimidad frente a la seguridad de la localidad "Ciudad Bolívar Camina Segura"
Etapa del proyecto	Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 1. Bogotá avanza en seguridad.			
Programa	Programa 3. Desmantelamiento de estructuras criminales y delincuenciales con mejores capacidades y activos tecnológicos.			
Sector	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Mejores capacidades al servicio de la seguridad	Dotación, mantenimiento de equipamientos que permitan el fortalecimiento de la seguridad y justicia.	DOTACIÓN	Dotaciones suministradas a organismos de seguridad
	Mejores capacidades al servicio de la seguridad	Dotación, mantenimiento de equipamientos que permitan el fortalecimiento de la seguridad y justicia.	INTERVENCIÓN	Equipamientos de seguridad y acceso a la justicia intervenidos con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

En los últimos años los fenómenos de violencia urbana y de la delincuencia común fueron abordados por la autoridad distrital con prácticas de seguridad que giraron entre dos extremos, la cultura ciudadana y el control del delito. Sin embargo, las nuevas perspectivas han propuesto un enfoque de seguridad pública integral concentrado no solamente en las acciones de vigilancia y el fortalecimiento de las fuerzas policiales, la justicia penal y acciones de control frente violencia en el territorio; sino que, exigen reconocer y posicionar los abordajes preventivos basados en el fortalecimiento comunitario y del capital social para la resolución de conflictos, la prevención del delito a través del deporte, el arte y otras herramientas la reconstrucción de proyectos de vida; así como la implementación de acciones de recuperación de espacios inseguros mediante intervenciones que promuevan la corresponsabilidad ciudadana y la apropiación territorial.

Baja capacidad de reacción por parte de organismos de seguridad, frente a los diferentes hechos delictivos de la Localidad de Ciudad Bolívar.
Baja capacidad de atención oportuna de acceso a la justidica de la Localidad de Ciudad Bolívar

Si se analiza el comportamiento en materia de seguridad y convivencia local es necesario tener como referente las visiones institucionales que han asumido las últimas administraciones distritales en razón a concebir las problemáticas sociales desde una perspectiva que tiene al ser humano como eje transversal del que hacer público, situación que no ha sido ajena a la hora de tener en cuenta el discernimiento institucional en relación a temas asociados a la seguridad y convivencia ciudadana.

En términos de comportamiento delictivo, la localidad de Ciudad Bolívar ha mostrado una dinámica compleja, dado que las estadísticas mostraron algunas variaciones positivas y negativas hablando en términos de aumento y disminución de los diferentes delitos de alto impacto que han afectado a la localidad y a la ciudad en general. Este comportamiento obedece principalmente a las características sociodemográficas del territorio, que han traído con si fenómenos críticos tales como el porte ilegal de armas, el micro tráfico y demás actuaciones criminales que alteran la seguridad y paz en el territorio, exigiendo un despliegue de las fuerzas de seguridad a través de ejercicios de control, verificación de antecedentes, registro a personas, pero sobre todo, una presencia permanente con el fin de contrarrestar el delito.

De acuerdo al último boletín mensual de indicadores de seguridad, convivencia y justicia emitido en el mes de septiembre de 2024 por la SDSCJ, se observa que en la Localidad de Ciudad Bolívar se presento un incremento del hecho delictivo de homicidio ya que para septiembre del año 2023 se presentaron 144 y para el mismo periodo en el año 2024 llevamos 157 lo que corresponde a un aumento de 9 %; de igual manera, con referencia al hecho delictivo de extorsión se evidencia uun incremento del 100 % ya que para septiembre de 2023 se reportaron 40 casos y lo corrido del año 2024 ya llevamos 80 casos reportados, frente al hecho delictivo de violencia intrafamiliar se observa un leve incremento ya que para el año 2023 se reportaron 4146 casos y para la vigencia 2024 se han reportado a la fecha 4187 lo que correesponde al 1,0 %.

De igual manera, el aumento de los hechos delectivos en la Localidad y la falta de reacción inmediata por parte de la Policia de la Localidad ha conllevado a que exista una mayor desconfianza ante esta institución, ya que la percepción de los diferentes actores de la localidad es que no ven reflejado la inversión y puesta en funcionamiento de la dotación con la que cuenta la estación de Policia de la Localidad; de igual manera la comunidad ha manifestado que para que exista un mayor resultado de la disminución de los hechos delictivos las diferentes entidades y el FDLCB deben reralizar un mayor seguimiento a la inversión que se realiza a los organismos de seguridad.

Así mismo, la falta de dotación en las casas de justicia de la localidad a conllevado que la atención a la ciudadanía en relación al acceso a la justicia sea reducida, lo que conlleva que exista baja denuncia; del mismo modo, esto ha conllevado que el personal que labora en las casas de justicia no cuente con los recursos necesarios para ejercer una adecuadad y eficiente atención a los ciudadanos que acueden para solicitar la prestación del servicio.

Por consiguiente, se hace necesario seguir con el fortalecimiento a organismos de seguridad con el fin de poder recuperar la confianza en los mismos y garantizar estretegias y acciones para mitigar los diferentes hechos delictivos dentro de la Localidad de Ciudad Bolívar y con esto generar legitimidad de las diferentes entidades Distritales y Locales frente a la coomunidad en general.

Finalmente, es necesario fortalecer equipamientos las tres (3) casas de justicia con las que cuenta la Localidad con el fin de garantizar una eficiente prestación del servicio y aumentar la presencia y tiempos de respuesta a la ciudadanía que lo requiere.

Antecedentes

La localidad de Ciudad Bolívar es la No. 19, se encuentra ubicada en el suroccidental de Bogotá y tiene una extensión total de 13,000 hectáreas (ha.), lo que representa el 7,94% del total de extensión de la ciudad; cuenta con una división político-administrativa de 8 UPZ, en el casco urbano la componen 326 barrios y en la zona rural, se compone de 3 corregimientos con 9 veredas. (E.S.E., 2022).

La Localidad de Ciudad Bolívar, presenta una población total de 831,955 habitantes al año 2024, esto de acuerdo con las proyecciones de población por localidades de secretaria distrital de planeacion 2005 – 2030, de los cuales 412,234 son hombres y 419,721 son mujeres; adicionalmente, se evidencia que en la zona rural existen 5.282 hombres y 331.902 mujeres. (Estadística, 2020).

Durante el ultimo Cuatrienio, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, a través de su Plan de Desarrollo Local 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social Y Ambiental Para Ciudad Bolívar", contemplo el programa plataforma institucional para la seguridad y justicia y estableció dos metas que correspondiente a 1 dotación tecnológica a organismos de seguridad y 1 dotación logistica a organismos de seguridad de la siguiente manera: para la vigencia 2023 se realizo entrega a la Estación de Policia la instalación y puesta en funcionamieinto de la sala CIEPS; de igual manera, se le entrego mobiliario para el mejoramiento y rendimiento de las funciones del personal adscrito a la Estación de Policía de la Localidad de Ciudad Bolivar.

Para la vigencia 2024, se realizó complemento de las dotaciones tecnologica y logistica a organismos de seguridad Estación de Policia, que contemplo lo siguiente: componente tecnologico: UPS, televisores, PC portatiles, mezcladores de audio, microfonos y captores biometricos; ahora con reespecto al componente logistico se realizó dotación de sillas universitarias, escritorios tipo gerenciales, sillas ergonomicas, sillas tipo gerencial, tandem 3 sillas, rack armerillo, entre otros.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

El Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolivar, realizó una inversion presupuestal en el último cuatrenio, para fortalecer de manera física, tecnologica y logistica a la Estación de Policia de la localidad, lo que generó confianza y seguridad en los profesionales de la MEBOG asignados a la Localidad, esto con el fin de garantizar la ejecución de sus funciones y que los mismos pudieran generar nuevas estrategias para mitigar los hechos delectivos de mayor relevancia dentro de la Localidad.

De igual manera, con la dotación entregada, se brindaron herramientas técnologicas para que desde la Estación de Policia de la Localidad se lograra realizar un seguimiento más optimo de las diferentes UPZ y corregimientos, y con esto poder identificar los sitios o espacios de la Localidad donde se presentan con mayor recurencia los diferentes hechos delictivos.

Como resultado de la intervensión se logro disminuir varios de los principales hechos delictivos, esto según el último boletín mensual de indicadores de seguridad, convivencia y justicia del mes de septiembre del año 2024, como se describe a continuación:

Hecho delictivo de hurto automotores para la vigencia 2023 se reportaron 270 casos, ahora, frente a la vigencia 2024 para el mismo periodo se han reportado 241, lo que significa una reducción del 10.7 %; de la misma manera, el hecho delictivo de hurto a personas para el año 2023 reportó al mes de septiembre 5320 casos, con respecto al mismo mes del año 2024 se han reportado 3581 casos, que corresponde al 32.7 %; frente al hecho de hurto a establecimientos de comercio se tiene que para el 2023 se reportaron 377 casos, ya para el año 2024 a mes de septiembre se han reportado 280, lo que significa una reducción del 25.7 %.

De acuerdo a estos datos estadisticos oficiales publicados por la SDSCJ, se identifica que la intervención y dotación al organismo de seguridad por parte de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar ha permitido que los funcionarios refuercen su actuar dentro de todo el territorio de la localidad tanto en el casco urbano como en la zona rural.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Infancia, adolescencia, juventud, adultez, envejecimiento, vejez, familias, grupos étnicos, víctimas del conflicto, discapacidad, habitabilidad en calle, sectores LGBTI.	845873,0	Todas las 8 UPL (El Mochuelo, Monte Blanco, Arborizadora, San Francisco, El Lucero, el Tesoro, Ismael Perdomo, Jerusalén) y la UPR de la localidad de Ciudad Bolívar.	Personas	Información registrada de acuerdo a estadísticas remitidas por la Secretaría Distrital de Planeación -SDP- (Secretaría Distrital de Planeación).

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	SDSCJ	Cooperante	CRITERIOS DEL SECTOR DE SEGURIDAD	Brinda el lineamiento al FDLCB, en cuanto a los criterios de viabilidad y eligibilidad del sector de Seguridad.
2	MEBOG	Beneficiario	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Mayor capacidad de reacción frente a los diferentes hechos delictivos de la Localidad de Ciudad Bolívar.
3	CONSELO LOCAL DE SEGURID/	Beneficiario	TRABAJO ARTICULADO CON LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR	Trabajo en conjunto con entidades distritales y Policía de la Localidad

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer las capacidades de los organismos de seguridad, a través de dotaciones tecnologicas, logisticas y de equipamiento, para la prevención y disminución de los hechos delictivos dentro de la Localidad

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	DOTACIÓN	Fortalecer la infraestructura tecnologica a organismos de seguridad, suministrando elementos logisticos a los organismos de seguridad.
2	INTERVENCIÓN	Equipar la infraestructura de organismos de seguridad existentes en la localidad, con el fin de propiciar mayor confianza con los habitantes de Ciudad Bolivar.
3		
4		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
Con el presente proyecto de inversión se pretende fortalecer las actividades que desempeñan los funcionarios públicos adscritos a la Estación de Policía de la Localidad de Ciudad Bolívar y casas de justicia, brindando herramientas tecnologicas, logisticas, adecuación y equipamientos tanto al Distrito, como a los diferentes CAI y casas de justicia ubicados dentro de las 8 UPZ y los 3 corregimientos, con el fin de ampliar las estrategias de acción para la mitigación y prevención de los hechos delictivos con mayor relevancia dentro de la Localidad.

COMPONENTE 1

Nombre

DOTACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
VIGENCIA 2025-2026 La apuesta de la Alcladía Local es promover la convivencia ciudadana, se centra desde su rol en la prevención y control del delito, propiciar mayor confianza de los ciudadanos en las autoridades, generando herramientas y creando estrategias comunitarias en la cuales se dotan a las agencias de seguridad de la ciudad en cumplimiento de su misionalidad. COMPONENTE No 1: Dotaciones tecnológicos a organismos de seguridad. Comprende la dotación y ampliación de elementos tecnológicos a los organismos de seguridad, los cuales serán priorizados previamente en un ejercicio de identificación de necesidades adelantado por la Policía Metropolitana de Bogotá, en cada una de las localidades. COMPONENTE No 2: Dotaciones logísticas a organismos de seguridad. Comprende la dotación y ampliación de elementos logísticos a los organismos de seguridad, los cuales serán priorizados previamente en un ejercicio de identificación de necesidades adelantado por la Policía Metropolitana de Bogotá, en cada una de las localidades. COMPONENTE No 3: Dotaciones de equipos especiales a organismos de seguridad. Comprende la dotación y ampliación de elementos de equipos especiales a los organismos de seguridad, los cuales serán priorizados previamente en un ejercicio de identificación de necesidades adelantado por la Policía Metropolitana de Bogotá en cada una de las localidades. COMPONENTE No 4: Dotaciones por renovación del parque automotor a organismos de seguridad. Hace referencia a la renovación del parque automotor que haya cumplido su vida útil para el fortalecimiento operativo y administrativo de los organismos de seguridad del Distrito. Esta renovación será priorizada previamente en un ejercicio de identificación de necesidades adelantado por la Policía Metropolitana de Bogotá y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, denotando que el Concepto previo favorable que sea solicitado, de elementos tecnológicos sea emitido por la Dirección de Tecnologías de la Subsecretaria de Gestión Institucional y validación del Centro de Comando y Control C4 de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia. Los procesos que sean adelantados deben estar en concordancia con los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector y los correspondientes anexos tecnicos publicados en la pagina de SDP, y los enfoques territoriales establecidos por el sector.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	TODAS LAS UPZ/UPR DE LA LOCALIDAD	TODOS LOS BARRIOS	TODA LA LOCALIDAD
2026	TODAS LAS UPZ/UPR DE LA LOCALIDAD	TODOS LOS BARRIOS	TODA LA LOCALIDAD
2027	TODAS LAS UPZ/UPR DE LA LOCALIDAD	TODOS LOS BARRIOS	TODA LA LOCALIDAD
2028	TODAS LAS UPZ/UPR DE LA LOCALIDAD	TODOS LOS BARRIOS	TODA LA LOCALIDAD

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Organismo de seguridad (Estación de Policía)	1	1	1	1

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

Nombre

COMPONENTE 2

INTERVENCIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
VIGENCIA 2025-2026 El Plan de Desarrollo Distrital Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 "Bogotá camina segura" aboga por un modelo de seguridad integral basado en la acción conjunta y coordinada entre las entidades distritales. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Programa 4: Servicios centrados en la justicia, se pretende implementar 10 estrategias que permitan garantizar el acceso a la justicia, a través de una atención especializada e interdisciplinaria. Estas acciones, tienen como objetivo prevenir, proteger y garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia, ampliando las rutas, oferta y equipamientos disponibles. El Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia (2024- 2027), tiene como objetivo promover una justicia que reconoce, resuelve, restaura y reintegra; fomenta el uso ciudadano de los métodos alternativos de tramitación de conflictos, previene el delito y la violencia, articula los actores de justicia formal, no formal y comunitaria, incentiva la justicia restaurativa, atiende con dignidad a las personas privadas de la libertad y mejora la reintegración de la población pospenada. De esta forma, se parte de que la justicia es plural, esto es, que tiene múltiples manifestaciones y diversas posibilidades de respuesta y que en su materialización y su transformación en una JUSTICIA QUE RESUELVE, supone del actuar en clave de coordinación o de múltiples actores (entidades públicas y de gobierno, actores de justicia, organizaciones sociales, sector privado, servicios urbanos y comunidades) en el marco de la interagencialidad (coordinación de capacidades y agenciamiento de las mismas), a través de la intervención escalonada y coetánea de entornos focalizados de conflictividad, desde un diagnóstico del territorio en los que de forma diferencial y en la concurrencia de los distintos actores se distribuyan las capacidades para un mejor acceso a la justicia, que permita de manera integral y con enfoque restaurativo, la resolución efectiva de conflictividades. En virtud de lo anterior, el concepto de gasto está enfocado en formular e implementar proyectos orientados a garantizar la continuidad, el fortalecimiento o mejoramiento de los equipamientos de justicia existentes en la localidad, en los cuales incluye los gastos de arrendamiento del equipamiento donde opere programas de acceso a la Justicia de la respectiva localidad. Denotando que los procesos que sean adelantados deben estar en concordancia con los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector y los correspondientes anexos tecnicos publicados en la pagina de SDP. Asimismo, incluye proyectos orientados a habilitar, adecuar, mantener y/o dotar los equipamientos de justicia de las Localidades en el entendido que ello mejora el derecho de acceso a la justicia, aporta a la prevención del delito de jóvenes y adultos y ofrece espacios seguros para la atención de las víctimas y las redes familiares.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	TODAS LAS UPZ/UPR DE LA LOCALIDAD	TODOS LOS BARRIOS	TODA LA LOCALIDAD
2026	TODAS LAS UPZ/UPR DE LA LOCALIDAD	TODOS LOS BARRIOS	TODA LA LOCALIDAD
2027	TODAS LAS UPZ/UPR DE LA LOCALIDAD	TODOS LOS BARRIOS	TODA LA LOCALIDAD
2028	TODAS LAS UPZ/UPR DE LA LOCALIDAD	TODOS LOS BARRIOS	TODA LA LOCALIDAD

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y Vejez, Raizales, Rrom, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Pueblos Indígenas, Víctimas del conflicto, Discapacidad, Habitabilidad en calle, Familias, Sectores LGBTI.	1	1	2	2

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

COMPONENTE 3

Nombre

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer las capacidades de los organismos de seguridad, a través de dotaciones tecnologicas, logisticas y de equipamiento, para la prevención y disminución de los hechos delictivos dentro de la Localidad

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente DOTACIÓN

Objetivo Específico				
		Fortalecer la infraestructura tecnologica a organismos de seguridad, suministrando elementos logisticos a los organismos de		
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Suministrar 4 dotaciones a organismos de seguridad	Dotaciones suministradas a organismos de seguridad	Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	4
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Suministrar 4 dotaciones a organismos de seguridad	N/A	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente INTERVENCIÓN

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Objetivo Específico				
Equipar la infraestructura de organismos de seguridad existentes en la localidad, con el fin de propiciar mayor confianza con los habitantes de Ciudad Bolivar.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Intervenir 6 equipamientos de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación	Equipamientos de seguridad y acceso a la justicia intervenidos con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación	Infraestructura de promoción de la convivencia y seguridad ciudadana adecuada	6
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Intervenir 6 equipamientos de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación	N/A	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 3 **Componente** 0

Objetivo Específico				
0				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1				
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1				
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Suministrar 4 dotaciones a organismos de seguridad	DOTACIÓN	Contratar la dotación de equipamientos que permitan el fortalecimiento de la seguridad y justicia.	$ 3.245.294.036	$ 837.085.289	$ 1.202.314.134	$ 1.237.422.311
		Convenio interadministrativo con SDSCJ para cámaras multisensor		$ 734.982.089		
Intervenir 6 equipamientos de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación	INTERVENCIÓN	Contratar la dotación, de equipamientos que permitan el fortalecimiento de la seguridad y acceso a la justicia.	$ 20.016.361	$ 85.305.622	$ 400.771.378	$ 412.474.104
		Adicion al contrato CPS 957-2025	$ 2.001.639			
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 3.267.312.036**	**$ 1.657.373.000**	**$ 1.603.085.513**	**$ 1.649.896.415**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 8.177.666.963**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Objetivo General	Operacionales	Inadecuada identificación de las necesidades a dotar en los diferentes componentes.	Improbable	Menor	Adquisición y entrega de bienes no requeridos	Realizar mesas de trabajo articulado con MEBOG y SDSCJ
Productos	Operacionales	Inadecuada evaluación de las ofertas y/o verificación de requisitos habilitantes	Improbable	Menor	Atraso en el proceso de adjudicación. - Inadeacuada selección del	Revisión de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos por
Actividades	De costos	Variación en la disponibilidad o en el costo de los insumos necesarios para prestar los servicios.	Moderado	Moderado	Baja calidad en los bienes adquiridos. - Posible incumplimiento por parte del contratista	Revisión con profesional financiero del estudio de mercado. -Revisión en etapa contractual de oferta

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Este proyecto brindará las herramientas al organismo de seguridad; con el objetivo de brindar a la Estación de Policía las herramientas necesarias para garantizar la misionalidad de los funcionarios en la Localidad. Así mismo, con la intervención, adecuación y/o dotación de equipamientos de seguridad se pretende ampliar la cobertura de rutas de atención y oferta institucional de acceso a la justicia dentro de las UPL, garantizando la implementación de nuevas acciones orientadas a la prevención y a garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia y garantizar que exista un acceso a la justicia y que la misma sea restaurativa.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**CLAUDIA STELLA ORTIZ BUITRAGO**	**Correo electrónico:**	**stella.ortiz@gobiernobogota.gov.co**
Operador (SEGPLAN):	**MARIELA JIMENEZ OVALLE**	**Correo electrónico:**	**mariela.jimenez@gobiernobogota.gov.co**
Responsable del proyecto:	**MARIA FERNANDA ROMERO**	**Correo electrónico:**	**mariaf.romero@gobiernobogota.gov.co**

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	15/11/2024	FORMULACIÓN DTS
2	4/06/2025	Se actualiza el documento todo acorde a las actividades a realizar y a la actualizacion de los criterios de elegibilidad y viabilidad, al presupuesto establecido para la vigencia 2025.
3	2/07/2025	Se realiza traslado de recursos entre metas todo acorde a correo electrónico del alcalde local de fecha 24-06-2025, en el cual avala el traslado todo acorde a la justificación técnica adjunta por la profesional María Fernanda Romero.
4	3/09/2025	Se realiza traslado de recursos entre metas todo acorde a correo electrónico del alcalde local de fecha 22-08-2025, en el cual avala el traslado todo acorde a la justificación técnica adjunta por la profesional María Fernanda Romero. Asimismo se incorporan los recursos asignados por circular CONFIS 3-2025 y soportados por el Decreto 6-2025 al componente de dotacion.
5	26/12/2025	Se actualiza el documento acorde a las actividades a realizar y a los criterios de elegibilidad y viabilidad, al presupuesto establecido para la vigencia 2026.
6	6/07/2026	Se actualiza adquisición de elementos para la vigencia 2026 del componente No. 1 , en la descripción y parte financiera
7	25/08/2026	Se realiza redistribucion presupuestal entre metas todo acorde a solicitud de despacho por correo electronico de fecha 25-08-2026